

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Miércoles 16 de Diciembre de 1970

Número 49

S U M A R I O :

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.—Cancelación del Exequáutur concedido al señor ROGELIO RAMOS SOLANO, Cónsul de Costa Rica en la Ciudad de México, D. F.

Movimientos de población registrados en las Oficialías Primera y Segunda del Registro Civil del Mpio. de Toluca, durante el mes de noviembre de 1970.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Cancelación del Exequáutur concedido al señor Rogelio Ramos Solano, Cónsul de Costa Rica en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en virtud de haber presentado su renuncia el interesado, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequáutur número 24, que el 22 de agosto de 1966, se concedió al señor Rogelio Ramos Solano, para que pudiera ejercer las funciones de Cónsul de Costa Rica en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Tlalocloco, Distrito Federal, a nueve de octubre de mil novecientos setenta.

P. O. del Secretario,
El Oficial Mayor,
JOSE S. GALLASTEGUI.
(Rúbrica).

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Segunda Oficialía del Registro Civil, de este Municipio de Toluca, durante el mes de Noviembre anterior.

NACIMIENTOS: Total 507 H. 259 M. 248 T. 275 P. 232.

MATRIMONIOS: Total 68.

DEFUNCIONES: Total 57 H. 23 M. 24.

NACIDOS MUERTOS: Total 9 H. 6 M. 3.

INSERCIIONES: Total 1. M. 1.

Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
REINALDO DE LA VEGA GOMEZ.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán re-

petidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan con el valor de la publicación, el del porte postal correspondiente.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

En el expediente No. 2634/70 el señor JOSE LEONARDO MARTINEZ OLIVA, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Inmatriculación de contrato para acreditar la posesión que dice tener en su carácter de dueño respecto de una fracción del terreno con casa en ella construida denominado "TECOAC", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa del Municipio de San Juan Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; con las medidas y colindancias, que son: al Norte, en 44 metros linda con calle; al Sur, en 48 metros con Anastasio Martínez; al Oriente, 79 metros 60 centímetros con Aniceto Martínez, y al Poniente, 83 metros 80 centímetros con calle Hombres Ilustres.—La superficie es de 4,000 metros cuadrados. La casa se forma de 2 piezas que ocupan 24 metros cuadrados cubiertos, paredes de piedra y adobe, techo de terrado y piso de ladrillo.

Lo que se hace del conocimiento del público en general y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por el término de diez días por tres veces consecutivas, se expide el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., el día veinticinco del mes de octubre de 1970.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado Salazar.

2179.—25 nov., 5 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.****E D I C T O**

La señora MARIA REMEDIOS OLIVARES de Velázquez, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en jurisdicción voluntaria diligencias de Inmatriculación a fin de acreditar la posesión de un terreno denominado "AMEYATITLA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tlaixpan, este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 21.50 metros con Inocencia Segura; al Sur, 12.10 metros con camino; al Oriente, 49.00 metros con Alberto Espejel y al Poniente, de Norte a Sur, 25.00 metros sigue al Sur, en 10.60 metros y concluye al Poniente, en 67.60 metros con Vicente Espejel.

Y se expide para su publicación de diez en diez días por 3 veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 16 días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2277.—5, 16 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor René H. Canales Serna y Rosa María García como endosatario en procuración de Juan Uribe Pantoja, en contra de Román Colín Gómora, fueron señaladas las diez horas del día 18 de diciembre próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Terreno ubicado en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, 33.10 metros con Felipe Hernández y Encarnación Gómora; al Poniente, 34.77 metros con Agustín Camacho; al Norte, 33.52 metros con Luis Gómora; al Sur, con 34.77 metros con Agustín Camacho con una superficie de 1,160 metros.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: Embargo practicado con fecha 17 de marzo de 1969, a favor de Juan Uribe Pantoja por la cantidad de \$21,010.90.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuraron en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$20,538.00, valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a los dos días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2289.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC, MEX.****E D I C T O**

ENRIQUE ZALDIVAR CHIMAL, promovió este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión dice tener por tiempo y condiciones aptas para prescribir, de Dos predios ubicados en Santa María Natívitas, Municipio Aculco, este Distrito, primero con superficie de Veintiséis Areas, setenta y nueve centíareas, mide y linda: Norte, sesenta y cuatro metros setenta centímetros, con Cirilo Zaldivar; Sur, treinta metros, Plaza Pública; Oriente, cuarenta y seis metros, con Agapito Ruiz y Poniente, sesenta y nueve metros con el Actor; Segundo terreno con superficie de Una Hectárea, veintisiete Areas, siete centíareas, mide y linda: Norte, ciento cuarenta y dos metros, con Bernardo Orledo; Sur, ciento veinte metros con Capilla del Pueblo; Oriente ciento nueve metros con el Actor y Poniente, setenta y cinco metros con Armando Ruiz; Se pagan contribuciones nombre del actor.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo", editados en Toluca, México para hacerse saber personas creáense derechos, pasen deducirlo este Juzgado.—Jilotepetl, Méx., noviembre 25 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Teodoro Richardo Vázquez.

2290.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC, MEX.****E D I C T O**

WILEBALDO BARRERA V., promovió este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión dice tener por el tiempo y condiciones aptas para prescribir, del terreno denominado "Los Hoyos", ubicado Municipalidad de Villa del Carbón, este Distrito, superficie de OCHO HECTAREAS, seis Areas, veinticinco centíareas, mide y linda: Norte, seiscientos cuatro metros, con Nahum Barrera Nieto; Sur, quinientos noventa y cinco metros, con Filadelfia y Guadalupe Rosales; Oriente, noventa y cinco metros, con Barranca "La Ciénega" (Felipe García del Río y Poniente, doscientos dos metros con Barranca "Los Poetitos", Sidronio Barrera Paredes; pagáanse contribuciones nombre actor.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" publicáense Toluca, Méx., por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber personas creáense derechos, pasen deducirlo este Juzgado.—Jilotepetl, Méx., noviembre 25 de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. Teodoro Richardo Vázquez.

2291.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC, MEX.****E D I C T O**

AGUSTIN PEREZ ROMERO, ha promovido este Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar mediante ellas, que ha tenido la posesión por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir del predio denominado "La Venta", ubicado en Encinillas, Municipio de Polotitlán, este Distrito, con superficie de Once Hectáreas, cuatro Areas, sesenta y seis centíareas, mide y linda: Norte, quinientos noventa y cinco metros, con Albino Romero; Sur, setecientos cuarenta y cinco metros con Arturo Romero; Oriente, cuatrocientos cincuenta metros con Sucesión de Macario Romero, Poniente, un metro con Ezequiel Romero; se pagan contribuciones a nombre del actor.

Para su publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo", que se editan en Toluca, Méx., por tres veces, de tres en tres días, hacerse saber personas eránse derecho, pisen deducirlo este Juzgado término de Ley. Jilotepic, México, noviembre 30 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Teodoro Richardo Vázquez.**

2292.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA—o—
TLALNEPANTLA, MEX.—o—
E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1246/70, promovido por P.R.T.S.A., en contra de José G. Espinosa, la C. Juez Segundo de lo Civil de esta Ciudad señaló las trece horas del día diecisiete de diciembre de este año para que tenga verificativo el reenvío en la PRIMERA ALMONEDA de los derechos que corresponden al demandado, respecto al inmueble sujeto a responsabilidad, ubicado en las calles de Hacienda de Nicolás Peralta número diez del Fraccionamiento Bosques de Echegaray con superficie, linderos y colindancias que se especifican en autos, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de \$100,000.00 CIENT MIL PESOS, precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad así como en los lugares de costumbre.

Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1970.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. Armando Gómez Jaramillo.**

2293.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA—o—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.—o—
E D I C T O

LORENZO BALLESTEROS LOPEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno ubicado en la Cabecera de Indígenas, del Municipio de Donato Guerra, de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 16 diecisiete metros con un Campo; al Sur, 41.60 metros con Gregorio Cesáreo; al Oriente, 71.30 metros, con Jenaro Albarrán; y al Poniente, 62 metros con un cañón. Tiene una superficie total de 1,929.52 metros cuadrados y valor fiscal de \$1,000.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los cuatro días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martin Castro Carranza.**

2295.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.—*—
E D I C T O

COLUMBA VAZQUEZ ALCANTARA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre una casa ubicada en la Calle de 16 de Septiembre número 403, de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 13.05 metros con Manuel Guadarrama; al Sur, 13.05 metros con la Calle de su ubicación; al Oriente, 35.05 metros con Concepción Jurado viuda de Pagaza y al Poniente, 35.05 metros con María de la Luz Vargas.—Tiene una superficie de 534 metros cuadrados y un valor fiscal de \$1,400.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en

los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los tres días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martin Castro Carranza.**

2296.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.—*—
E D I C T O

IGNACIA AVILES VDA. DE ROJAS, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido, sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santa María Aguatlán, de esta Ciudad; al Norte, 6.50 metros con Ernesto Tinoco; al Sur, 16.00 metros con el Callejón de la Paz; al Oriente, 24.55 metros con Carretera a Avándaro y al Poniente, 19.50 metros con Calle de 3 de Mayo.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en Valle de Bravo, México, a diecinueve de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martin Castro Carranza.**

2297.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.—*—
E D I C T O

CONSUELO GARCIA OSORIO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno ubicado en la Calle del Coliseo de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 26.00 metros con la Escuela J. Arcadio Pagaza; al Sur, 26.00 metros con Celia Mercado; al Oriente, 10.00 metros con la Calle Coliseo; y al Poniente, 10.00 metros, con Joaquín Robles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estrados del Juzgado expido el presente en Valle de Bravo, México, a 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martin Castro Carranza.**

2298.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.—*—
E D I C T O

VICENTE EUGENIO BELLO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno y casa en él construida, ubicada en la Calle de Joaquín Arcadio Pagaza número 327, de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 7.80 metros con la Calle de su ubicación; al Sur, 20.80 metros con Justina Hernández; al Oriente, 60.20 metros con Julián de Paz; y al Poniente, 56.10 metros con Luz Laurent de Novoa. Tiene una superficie de 1,074 metros cuadrados y un valor fiscal de \$1,500.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los 4 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martin Castro Carranza.**

2299.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANCINGO
—*—
E D I C T O

MOISES ESTRADA, promueve diligencias información de dominio, fin acredititar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico común repartimiento, conocido como "LA JOYA", o "LOS SHIPERES", ubicado orilla Sur esta ciudad, norte y linda: Norte, 62.00 metros, saaciones José María Brito y Filomeno Beltrán; Sur, 124.00 metros, Río del Salitre; Oriente, 97.00 metros Río del Salitre; Poniente, 107.00 metros, Kirén González y Néstor Cruz.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Moisés Estrada, con valor de \$2,300.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los diecisésis días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Itas Monroy.

2301.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE EL ORO, MEX.
—*—
E D I C T O

DELIA BASTIDA ALVAREZ, promueve este Juzgado diligencias información Ad-perpetuum, acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado Cuartel Segundo, Atlacomulco, Méx., denominado "ENDORA" con siguientes medidas y colindancias: Noroeste 116 metros con zanja sirve linderos; Sureste, 100.70 metros Carretera Atlacomulco-Establecimiento y Suroeste, 92.30 metros con Granja Ing. Luis Galindo Ruiz, con superficie total 4647 metros cuadrados, dicho inmueble se encuentra construida casucha; para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se editan en Ciudad Toluca, Méx., por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para que personas creanen con mayores derechos se presenten a deducirlos. A los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

2302.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.
—*—
E D I C T O

DONATO GARCIA LEMUS, promueve en este Juzgado, Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "TENALPA", ubicado en Cuautlaingó, de este Municipio y Distrito, el cual tiene una Superficie de 741.60 metros cuadrados que norte y linda: Norte, 61.20 metros con Andrés Alvarez; Sur, 93.50 metros con Vía del F.E.C.C.; Oriente, 75 metros con Francisco Alvarez; y Poniente, 113 metros con Faustino Espinosa.

Y se expide el presente Edicto para su publicación de 3 en 3 días por 3 veces, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., en la Ciudad de Otumba, Méx., a 1 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

2309.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.
—*—
E D I C T O

JOSE CONCEPCION MARTINEZ DE LUCHO, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "EL TERREMOTÉ", ubicado en el pueblo de San Antonio Palana, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito, el cual tiene una superficie de 60,337.75 metros cuadrados que norte y linda: Norte, 321.20 con Ejido de San Martín; Sur, 314.85 metros con Jerónimo Montiel Lucio; Javier y Ezequiel Montiel; Oriente, 225.70 me-

etros con Ejido del Barrio de Purificación y Poniente, 174.75 metros con Andrés Martínez.

Y para su publicación de 3 en 3 días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 4 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

2310.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.
—*—
E D I C T O

ROSENDO LOPEZ CORONEJ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno urbano de común repartimiento denominado "HUENAVISTA PRIMERA", ubicado en Cuautlaingó, de este Municipio y Distrito, el cual tiene una Superficie de 1,722.26 metros cuadrados que norte y linda: Norte, 43.92 metros con Calle; Sur, 41.85 metros con Teodoro Alvarez, antes Norberto Coronel; Oriente, 36 metros con Fermín Alvarez; y Poniente, 41.32 metros con Calle.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación, se expide el presente Edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 1 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

2311.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
—*—
E D I C T O

GABRIELA RAMIREZ VIUDA DE ATALAYDE, ha promovido en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Internación Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace seis años anteriores a la fecha, en forma quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida y en concepto de propietario respecto de un terreno de común repartimiento, sin nombre con casa en él construida, que se encuentra ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, perteneciente al Municipio de Tepotzotlán, de este Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 89.67 metros con cañón público; al Sur, en 25.00 metros con cañón vecinal; al Oriente, en 80.10 metros con Ciro Castillo e Isidoro Juárez; y al Poniente, en 43.75 metros con Bernardo Bernai, con una superficie aproximada de 3,271.23 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los cinco días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2312.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE SULTEPEC
—*—
E D I C T O

J. APOLINAR ROMERO GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión, que, tiene más de diez años, sobre casa con solar que se encuentra ubicado en Colonia Manzana de la Calzada Municipal de Almoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial. La casa se encuentra construida de adobe, sobre cimientos de piedra y cubierta de teja, de espesor y medio metros de longitud por tres y medio metros de latitud. El solar, incluyendo la casa, en estado ruinoso, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, sesenta y seis metros con ejido al norte; al Poniente, sesenta y tres metros, con el ejido de la Escuela Secundaria; al Norte, cuarenta metros y media, con la calle de La Paz, y al Sur, tres metros y medio, antes con Manuel López y actualmente con Alfonso Sánchez.

Se dio entrada a las diligencias de las que se ordenó su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado

de México, por un término de tres veces, de tres en tres días, para hacerse saber a las personas que se crean con mayor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Miltepec, Méx., a 23 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Juan Martínez Mendoza. 2316. 12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
—*—
EDICTO

La C. ELVIA MARÍA ASUNCIÓN ALVAREZ DE MANCERA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por más de diez años anteriores a la fecha sobre el terreno de Propiedad particular sin nombre, ubicado en el Pueblo de Santa María Huexotitla de este Municipio el que mide y linda: al Norte, en 94.97 metros, con Margarita Lertón Viuda de Alvarez; al Sur, en 79.35 metros, con Revención Flores; al Oriente, en 63.40 metros, con Jorge Saldanha y al Poniente, en 60.51 metros con F.F. C.C. teniendo una superficie de 5,288 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

2317.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
TLALNEPANTLA, MEX.
—*—
EDICTO

ADULFO NUÑEZ SÁNCHEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio denominado "CAPELLANTA", ubicado en Atizapán de Zaragoza, desde hace más de veinte años en el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos tramos 10. de 77.00 metros con Juan Pineda y Pedro Torrijos, 20. de 56.50 metros con Ejido San Mateo; al Sur, en dos tramos: 10. de 89.20 metros con Vicente Lara, 20. en 60.25 metros con mismo señor Vicente Lara; al Oriente, en linea quebrada en 205.00 metros con calle sin nombre; al Poniente, en 3 tramos en 10. de 24.00 metros con María Santos Torres de G., 20. de 128.00 metros con camino público y Dolores Maldonado y Vicente Lara, 30. en 29.60 metros con Vicente Lara.—Con superficie de 24,810.04 metros cuadrados.—Para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este II. Juzgado.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Capital del Estado y en "Provincias" que se edita en esta Ciudad, en los estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información, se expide el presente a los cuatro días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. César Huerta Mondragón.

2319.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE LERMA
—*—
EDICTO

ANSELMO ORTEGA Y ORTEGA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de 5 años, pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre fracción terreno, ubicada en esta Ciudad, y obtener por usufructo, título de dominio, la cual mide y linda: Norte, 35.00 metros con Calle de la Carretera; Sur, igual dimensión con Calzada del Panteón; Oriente, 90.00 metros con otra fracción del mismo terreno; Poniente, la misma medida con Mariano Montes de Oca.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" de Toluca y por avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 7 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garza y Camacho.

2320.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
EDICTO

FLORENTINA DÍAZ DE MARTINEZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago, Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe una casa habitación con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, cincuenta y seis metros con camino del pueblo; al Poniente, cincuenta y seis metros con propiedad de Albino Durán; al Norte, veintidós metros con callejón sin nombre; al Sur, 23 metros con otro callejón sin nombre. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Miltepec, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Angel Velázquez Romero. 2321.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
EDICTO

FLORENTINA DÍAZ DE MARTINEZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec, de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de buena fe, un terreno de labor denominado La Loma con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con Ernesto Monroy; al Poniente, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con Jesús Morín; al Norte, ochenta y un metros noventa centímetros con Cecilia Castillo; al Sur, \$1.00 metros con Víctor Castillo. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Miltepec, Méx., a 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Angel Velázquez Romero. 2322.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
EDICTO

FLORENTINA DÍAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago, Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, ochenta y un metros con propiedad del señor Felipe Sánchez; al Poniente, ochenta y un metros con camino del pueblo; al Norte, treinta y un metros con camino vecinal; al Sur, la misma medida anterior con camino vecinal. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y se ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Miltepec, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. Lic. Angel Velázquez Romero.

2323.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
EDICTO

FLORENTINA DÍAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec, de este Municipio y Distrito ha poseído

por más de diez años, en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe un terreno de labor de mala calidad denominado MILPA GRANDE, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, setenta y siete metros quince centímetros con propiedad del señor Luis Gómez; al Poniente, setenta y ocho metros noventa centímetros con propiedad de Enrique Ramírez; al Norte, ciento diecisiete metros veinte centímetros con Cristina Ramírez; y al Sur, ciento dieciséis metros cincuenta centímetros con una zanja. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de ésta en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. Fidencio Hernández Islas.

2324.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DÍAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de buena fe, un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, veintiocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Francisco Arriaga; al Poniente, veintiún metros con el señor Prisciliano Sánchez; al Norte, mide y linda en dos puntos, dieciseis metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Santiago Romero y veintidós metros con cerro denominado Cuervo; al Sur, treinta y ocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Pablo Manjarrez. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción ordenando se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Fidencio Hernández Islas.

2325.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DÍAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, mide y linda en tres puntos, noventa metros con propiedad del señor Octavio Ramírez, trece metros con terreno de Lucia Salazar y treinta y cuatro metros con terreno del señor J. Dolores Piña; al Poniente, ciento cuarenta metros con cerro El Cuervo; al Sur, mide y linda en tres puntos once metros con Lucia Salazar, dieciocho metros con J. Dolores Piña y diecinueve metros con el mismo señor J. Dolores Piña. El objeto es obtener Título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Angel Velázquez Romero.

2326.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DÍAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago, Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de

bueno fe un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, ciento cincuenta metros con propiedad del señor Florentino Romero; al Poniente, mide y linda en tres puntos: ciento nueve metros con propiedad de Octaviano Ramírez, veinte metros con propiedad del señor Francisco Arriaga, dieciocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Gabino Pérez; al Norte, ciento treinta y cinco metros con el cerro de Santa Cruz; al Sur, mide y linda en tres puntos, treinta metros con propiedad del señor Gabino Pérez, veinte metros con el mismo señor Gabino Pérez y cincuenta y ocho metros setenta centímetros con el señor Prisciliano Sánchez. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Fidencio Hernández Islas.

2327.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
TLALNEPANTLA, MEX.
—*—
E D I C T O

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO:

Se hace saber que bajo el expediente número 2444/69, se tramita en este H. Juzgado el juicio Sucesorio Intestamentario originario de Tenayuca de este Distrito Judicial. Se convoca a bienes del señor FIDEL FRAGOSO VARGAS, mismo que fue a quienes se crean con derecho a la herencia para que se apersonen al juicio deduciendo sus derechos dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación de este edicto, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en los Estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta. Y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por dos veces, de siete en siete días.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Monfragón.

2328.—16 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CHALCO, MEX.
—*—
E D I C T O

Dr. GUILLERMO PÉREZ CALVA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno urbano sin denominación especial ubicado en la población de Atlautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, doscientos doce metros con camino viejo; Sur, trescientos metros con barranca; Oriente, veintiocho metros con barranca; y al Poniente, quince metros con barranca, con una superficie de 5,120.00 metros cuadrados, valor fiscal de \$1,000.00.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para su fijación en el predio en cuestión, a los veinticinco días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

2329.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXOCO
—*—
E D I C T O

ALBERTO DUANA MARTINEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo por su propio derecho diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión, que dice tener sobre el terreno con esa denominado "AZACUALCO", ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, de este Distrito Judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, veintisiete metros sesenta y cinco centímetros, y linda

con dos metros cinco centímetros con calle Diecisésis de Septiembre, en veintidós metros sesenta centímetros con Propiedad del señor Luis Rojas, y en cuatro metros con Antonio Ramiro al Sur, veinticinco metros quince centímetros, de los cuales en diecisiete metros sesenta y cinco centímetros linda con propiedad del señor J. Isabel Ramos por una parte y en cinco metros veinte centímetros con propiedad del mismo, señor Isabel Ramos, y por último en dos metros veinte centímetros con Sucesión del Finado Anselmo García; al Oriente, cincuenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros y Linda en veintiseis metros diez centímetros con propiedad del señor Luis Rojas, en cuatros metros diez centímetros con propiedad de Antonio Ramiro y en dieciocho metros quince centímetros con propiedad de la señora María Isabel Marqués; al Pioniente, mide sesenta metros cincuenta centímetros y Linda en treinta y cuatro metros con propiedad de Simón Cuevas, en dieciséis metros veinte centímetros con propiedad de J. Isabel Ramos, teniendo la construcción una superficie aproximada de 48 metros cuadrados.—Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Civil, **Alfredo González A.**

2330.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA, MEX.****EDICTO**

JOAQUIN MELENDEZ MELENDEZ, promueve en este Juzgado Información Ad perpetuam, respecto de tres terrenos de común repartimiento denominados "Tlalzompa", "Tlalzompa" y "Tlalpexco", ubicados en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecámac de este Distrito, con casa en el primero construida, el cual mide y linda: Norte, 77.40 metros con José García Muñoz y Manuel Galindo Meléndez; Sur, en 3 lados, el primero 16, metros con Callejón Privado; el segundo 38 metros con Clímano y Cipriano Meléndez y el tercero 21.30 metros con Callejón Privado y Roque Gallardo; Oriente, en 2 lados, el primero 38.70 metros con Rafael Navarro Meléndez; el segundo en linea curva 13 metros con Clímano Meléndez y Poniente, en 2 lados, el primero 26 metros con Calle de la Industria y el segundo 13 metros con Cipriano Meléndez. Con supra, aproximada de 2,024 M². El segundo "Tlalzompa": al Norte, en 2 lados, el primero de 24 metros con Carretera a Zumpango y el segundo 37 metros con Angelina Naval de Maya; Sur, 55.30 metros con Luis Galindo; Oriente 75 metros con Mercedes Meléndez y Poniente, 192 metros con Margarita Pineda de Torre. Con superficie de 4,071.75 M². El denominado "Tlalpexco": al Norte, 198 metros con Pedro Galindo Ríos; Sur, 208 metros con José Sánchez Martínez y Francisco Meléndez; Oriente, 132 metros con Fidel Galindo Rivero y Poniente, 113.50 metros con Miguel Galindo Rivero. Con superficie de 24,611 metros cuadrados.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, México, a 9 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del juzgado, **C. Eduardo A. García Tapia.**

2331.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**TLALNEPANTLA, MEX.****EDICTO**

AURELIO ALARCON y ELVIRA AYALA, han promovido en vía de Jurisdicción voluntaria la Matrículación del predio denominado "Montepeco", ubicado en el pueblo de San Pedro Xelostoc, del Municipio de Ecatepec de Morelos de esta Jurisdicción y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, En 70.00 metros con Teófilo Valdés; al Sur, en 54.55 metros con Rosa María Villalpando; al Oriente, en 52.45 metros con Rosa María Villalpando; al Pioniente, en 58.79 metros con una barranca.

Dicho predio tiene una superficie aproximada de 83,470.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en los Estandares de este H. Juzgado, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico local "Provincia", así como en los Estandares de este Juzgado, se expide el presente edicto en Tlalnepantla, Méx., a los nueve días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**

2332.—16, 26 dic. y 6 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

JUAN VILLANUEVA PEÑALOZA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para arreditar que en Calixtchuaaca, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario un sitio con casucha con estas colindancias: al Sur, con calle llamada Libertad; al Pioniente, con terreno de su propiedad; al Norte, con Benjamín Albarrán; al Oriente, con Antonio Villanueva. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, México, a 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaría, **Virginia Dávila Limón.**

2333.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

JOSE DIAZ SANCHEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Immatriculación, para arreditar que en San Mateo Ozatipan, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario un terreno con casucha anexa y un terreno de labos con las siguientes colindancias: colindancias de los primeros: al Oriente, con Luis Becerril; al Pioniente, con Gabriel Rosales; al Norte, con Pedro Ruiz; al Sur, con calle Colindancias del segundo: al Oriente, con Pedro Ruiz; al Sur, con calle Colindancias del segundo: al Oriente, con Simona Román; al Norte, con Andrés Romero y al Sur, con una zanja; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaría, **Virginia Dávila Limón.**

2334.—16, 26 dic. y 6 enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

JUAN GARCIA GARCIA, promovió en este Juzgado Diligencias de Immatriculación, para arreditar que en la rancharia "Los Padres" del Municipio de Villa Victoria, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario, un terreno con estas colindancias: al Norte, con Porfirio González; al Sur, con Sabino Alvarez y Juan Gómez; al Oriente, con Alberto Reyes y al Pioniente, con Felipe Alvarez; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaría, **Virginia Dávila Limón.**

2335.—16, 26 dic. y 6 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

MAURA TENANGUILLO CUENCA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la calle de Comonfort número ochenta y tres en el Barrio de Espíritu Santo del Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietario una casa con estas colindancias: al Oriente, con Felipe Camacho; al Poniente, con calle de su ubicación; al Sur, con Sebastiana Mejía, ahora Alfredo Sánchez y al Norte, con Mariano Lázaro. El objeto es obtener título supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publiche esta notificación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengue a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.**

2336, 16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.—*—
E D I C T O

JUAN URQUIZA PEREZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno, ubicado en el Parroquia de Otumba de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 60.00 metros con un camino; al Sur, 50 metros con el Río del Calvario; al Oriente, 12.50 metros con Agapito Vargas y al Poniente, 14.50 metros con un puente. Tiene una superficie de 750 metros cuadrados y un valor fiscal de \$400.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estudios del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los cuatro días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza.**

2338, 16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE IXTLAHUACA—*—
E D I C T O

GREGORIO PEREZ FRANCO, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuum, en este Juzgado para acreditar la propiedad y posesión que dice tener por más de diez años a la fecha de un terreno con casucha que se encuentra ubicado en el Barrio de "ENGANDO" de San Marcos Tlazalpan, perteneciente al Municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito Judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos líneas, una que comprende 5.20 metros, colinda con camino a San Bartolo Morelos; otra que abarca 5.60 metros con Evaristo Pérez; al Sur, 22.00 metros con camino a Propiedad Ejidal; al Oriente, en dos líneas una con 42.20 metros clara y otras metros veinte centímetros con Evaristo Pérez; otra con 22.00 metros con Dionisio Sebastián; al Poniente, 31.50 metros con José Ventura Pérez Antonio. Con una superficie de \$49.77 metros cuadrados.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general para el que crea tener mejor derecho lo dilucidé en términos de ley.—Ixtlahuaca, Méx., dos de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Dido Aydy Jaimes Gómez.**

2339, 16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE IXTLAHUACA—*—
E D I C T O

FLORENCIO JUAN VALENCIA VILLARREAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la propiedad y posesión que dice tener por más de quince años a la fecha de un terreno con casucha en forma pacífica, continua, de buena fe, en concepto de propietario, ubicado en el Barrio de "ENGANDO", del poblado de San Marcos Tlazalpan del Municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito Judicial; teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 29.30 metros con Camino Real a San Bartolo Morelos; al Sur, 26.80 metros con Rafael Sebastián; al Oriente, 39.35 metros con Catarino Juan Valencia; al Poniente, 36.70 metros con Evaristo Pérez, tiene una superficie actual de 1,070 M2.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias para el que crea tener mejor derecho lo dilucidé en términos de Ley.—Ixtlahuaca, Méx., dos de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Dido Aydy Jaimes Gómez.**

2340, 16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO—*—
E D I C T O

BRUNO GUEVARA VALVERDE, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la Cabecera de Chimalhuacán denominado "SALINAS", de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, con superficie de 396 metros cuadrados, de los cuales están construidos cuarenta y dos metros cuadrados, de los cuales están construidos 22 metros con Andrés Jiménez Lémus; al Sur, en 22 metros con Martiniano Valverde; al Oriente, en 18 metros con camino público y al Poniente, en 18 metros con Margarita Monroy.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los once días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Mario Maldonado S.**

2341, 16, 19 y 23 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra del señor JUAN ESTRADA MORALES Y AUSENCIO ESTRADA ESQUIVEL, el C. Juez señaló las trece horas del día ocho del próximo mes de enero de 1971 para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes: Fracción número tres de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda "La Gavia", Municipio de Zinacantepec, que tiene una superficie de 1,09.33 Hts., con estas colindancias: Norte, 234.34 metros con Juan Estrada; Sur, 253.72 metros con Santiago Estrada; Este, 47.50 metros con Ejido San Cristóbal; Oeste, 10.11 metros con Camino a Zinacantepec; el valor de este predio es de \$5,466.50, construida una casa habitación con cimientos de piedra, muros de adobe, piso de tierra, techo de teja manil, toda la construcción de ínfima categoría en mal estado, son 90 metros cuadrados, a \$20.00 cada uno, \$1,800.00 haciéndole un total de \$7,266.50.—Fracción número cinco de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda La Gavia, Municipio de Zinacantepec, que tiene una superficie de 3,64.00 Hts., y estas colindancias: Norte, 264 metros con Carlos Estrada; Sur, 171 metros con terrenos de la Ex-hacienda de la Puerta; Este, 238 metros con Ex-hacienda La Puerta; Oeste, 282.60 metros con Camino a Zinacantepec; el valor de este predio es de \$18,200.00, debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS

TOS DIECINUEVE PESOS OCHENTA Y CINCO CENTAVOS, que resulta hecho el desuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días, convocando postores. Toluca, Méx., 25 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2342.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TLALNEPANTLA—*—
EDICTO

CONCEPCION SANTOS SANCHEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Población de San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., ha poseído por más de diez años en forma quinta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietaria de una fracción de terreno denominado "EL TEPEATE", teniendo una superficie de 773.13 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 30.82 metros con Alberto Vargas; al Sur, en 32.60 metros con el señor Ciro Santos Fuentes; al Oriente, en 24.40 metros con Luero Martínez y al Poniente, 23.60 metros con calle particular.—El objeto es obtener título Supletorio de Dominio.—La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Capital del Estado de México, y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace del conocimiento al público en general para el fin indicado.—Dado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., a los 8 días del mes de Diciembre del año de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

2343.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA
—*—
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciatario Enrique Valero II., como endosatario en procuración del Dr. Luis Corzo León, en contra de María Magdalena Piña de Alonso y Emilio Alonso, fueron señaladas las doce horas del día enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la tercera subasta de remate de los siguientes bienes:

Casa marcada con el número 11 de las calles de Guerrero en la población de Tenango del Valle, Méx., con superficie de 619.00 metros cuadrados, que mide y linda al Oriente, 45.25 metros con Luz Díaz Arellano, al Poniente, igual medida con Pablo Zenil; al Norte, 13.60 metros con Leonor Gómez Tagle hoy sucesión de Silviano Bautista y al Sur, igual medida con la calle de Guerrero.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: embargo judicial por el señor Eduardo Hernández en contra de la señora María Magdalena Piña de Alonso por la cantidad de \$2,370.45; embargo judicial practicado por el Lic. Enrique Valero II., como endosatario del Dr. Luis Corzo León en contra de María Magdalena Piña de Alonso por la cantidad de \$8,000.00; embargo judicial practicado por el señor Esteban Alfonso Cruz Mendoza como endosatario de Artículos Domésticos S. A., en contra de María Magdalena Piña de Alonso, por la cantidad de \$5,520.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$24,300.00 hecho el desuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Así como un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenango del Valle, Méx. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2344.—16 dic.

AVISO

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Química Sol, S. A., de 30 de Octubre de 1970, resolvió disminuir el capital social en \$1,096,000.00 (UN MILLÓN, NOVENTA Y SEIS MIL PESOS, 00/100 M.N.), para quedar en \$9,904,000.00 (NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS, 00/100 M.N.), mediante reembolso en efectivo a los accionistas.

Este aviso se publica para los efectos del Artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente,
ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ
Delegado
2171.—25 nov. 5 y 16 dic.

CHAPULTEPEC GOLF CLUB, S. A.

El Consejo de Administración de Chapultepec Golf Club, S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará a las 17.00 horas del día 26 de diciembre en curso en su domicilio social, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.—Ratificación sobre el status de los "Socios Vitalicios" actuales del Club.
- II.—Ratificación sobre el status de los "Damas Miembros" actuales del Club.
- III.—Resoluciones respecto a los proyectos de adaptación del Campo de Golf, Casa Club y mejora de los pozos del Club y autorización de las exacciones necesarias en su caso.

Nacelpan, Méx., a 12 de diciembre de 1970.
Sr. Guillermo Vidales Aparicio, Sr. Rodolfo Nagel,
1er. Vicepresidente. Secretario.
2345.—16 dic.

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca, durante el mes de Noviembre de 1970.

NACIMIENTOS: 529 H. 278 M. 251 Toluca 332.

MATRIMONIOS: 154.

DEFUNCIONES: 286.

Toluca de Lerdo, Méx., a 3 de Diciembre de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.

DIRECTORIO OFICIAL

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
Gobernador Constitucional del Estado,

—*—
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
Secretario General de Gobierno,

—*—
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.
Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
Nigromante 213 Teléfono: 5-34-16

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico
Oficial "Gaceta del Gobierno"

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA

CANADIERA DE MÉXICO, S. A. DIF C. V.

UNIÓN DE CRÉDITO

Bvd. M. Ávila Camacho y Calz. San Esteban,
Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx.

ESTADO DE CONTABILIDAD AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1970

ACTIVO

Caixa y Banco de México	1,176,317				
Bancos del País y del Extranjero	4,411,82				
Otras Disponibilidades	100,000,00	15,785,19			
Desechos	914,815,55				
Préstamos Directos y Prendarios	3,490,274,24	4,405,086,96			
Dondeores Diversos (Neto)	150,694,91	442,949,14			
Mobiliario y Equipo			Capital no Suscrito		
Menos:					
Reserva	118,570,23	32,124,68	Capital Variable		
Immateriales y Acciones de Sociedades	2,560,649,42				
Inmobiliarias	38,433,92	2,521,715,50			
Menos:		79,704,83			
Reserva			Sujeción por Revaluación		
Cargos Diferidos (Neto)			Resultados del Ejercicio en curso		

Depósitos a Vista	45,147,22				
Otras Obligaciones a Vista	56,074,42				
Otras Obligaciones a Plazo	1,784,476,48				
Reserva para Obligaciones Diversas	167,610,84				
Créditos Diferidos	166,352,01				
Capital Fijo	5,906,130,00				
Menos:	1,543,669,00				
Capital no Suscrito	4,356,400,00				
Menos:	109,040,16				
Capital no Suscrito	100,000,00				
			... 9 —		
Reserva Legal y otras Reservas	256,201,45				
Superávit por Revaluación	619,633,52				
Resultados del Ejercicio en curso	25,243,76				

7,497,169,30			

CUENTAS DE ORDEN:

Ritulos descontados con nuestro endeudo	351,364,87		
Bienes en Custodia o Administración	2,157,992,41		
Cuentas de Registro	202,193,68		

El presente estado se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria para la agrupación de cuentas, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Se hace constar que de las inversiones en efectivo, la cantidad de \$73,242.50 representa activos creditos en Garantía de Créditos a cargo de la Organización.

FERNANDO RENOVABLES HERNÁNDEZ,
Director.

EVGENIO TRUJILLO JACOBO,
Gerente.

ALBERTO TREJO MONTERO,
Contador.